

ING. JOSE CHICAIZA AGUIRRE
Ingeniero Comercial C.P.A.

Dirección: Av. Teniente Hugo Ortiz S12-341 y Circunvalación

Teléfono: 02 2650 992

Celular: 09 5460 931

Quito, 9 de Abril de 2012.

Señores

Water Projects S.A.

Junta General de Accionistas

Presente.-



De mi consideración:

Una vez revisados los Estados Financieros del ejercicio económico del periodo 2011, en calidad de Comisario de "Water Projects S.A.", tengo a bien entregar a la Junta General de Accionistas, el informe sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero hasta diciembre 31 de 2011. Considerando los siguientes aspectos:

ASPECTOS LEGALES Y OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL

- Se ha verificado que los Estados Financieros han sido elaborados, cumpliendo con las normas legales y estatutarias de la Compañía, así como con los principios de contabilidad de generalmente aceptados. Se realizaron las correspondientes verificaciones contando con la colaboración de las áreas administrativa y contable.
- El sistema actual de la organización tiene un adecuado control de los registros y transacciones en el área contable, actualmente en el sistema Memory que ha sido adquirido por la empresa se detectan falencias que han sido solventadas por el respaldo técnico de la empresa proveedora del sistema sin embargo por confiabilidad en la comparación se recomienda mantener auxiliares externos para verificación de las principales cuentas que generan movimientos como son caja-bancos, cuentas por cobra, cuentas por pagar e inventarios.
- Se han realizado verificaciones periódicas a las operaciones y se determina que se encuentran adecuadamente respaldadas por documentos sustentatorios de las transacciones registradas como base de los estados financieros, las que se sustentan mediante un documento y firma de responsabilidad. Lo que permite la confiabilidad en el sistema implementado y los resultados obtenidos.

- Las obligaciones para con el fisco han sido cumplidas como lo estipula la Ley de Régimen y Control Tributario vigentes a la fecha de cierre del Ejercicio Económico al que me refiero en el presente informe. Durante todo el periodo 2011.
- Las obligaciones laborales y patronales han sido cumplidas de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes, las mismas que son controladas por las instituciones ejecutoras en lo Patronal y Laboral. Durante todo el periodo 2011.

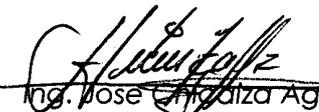
INFORMACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Luego de haber sido revisados con normas de contabilidad vigentes a la fecha de este informe, reflejan claramente la posición económica y financiera de la empresa los saldos de las diferentes cuentas corresponden a la veracidad de sus transacciones.

La transición NIF de acuerdo a lo establecido en los reglamentos de la superintendencia de compañías se encuentra en periodo de transición el presente ejercicio económico y al momento ha sido ya adquirido por la empresa la complementación del programa contable que permitirá un adecuado registro de acuerdo a lo descrito en las mencionadas normas internacionales de información financiera.

Por lo expuesto anteriormente, cabe indicar que todas las transacciones de la Empresa corresponden al giro del negocio y sus resultados están reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias. Por lo que me permito sugerir a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los mismos.

Atentamente,


Ing. José Encarnación Aguirre
Comisario Autorizado por la JGA

